ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES", ID N° 278.516.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diez (10) días** del mes de **junio** del **año dos mil catorce,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **14:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES", ID N° 278.516.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres: C. P. Feliciano Miranda Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Seguidamente, siendo las **15:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha recepcionado en tiempo y forma 1 (una) oferta presentada por la empresa **PEGASUS S.A.**, por lo tanto conforme al Art. 34° de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día jueves 19 de junio del 2014 a las 08:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

C. P. FELICIANO MIRANDA, Jefe
Dpto. de Compras Menores